

**14. ERANSKINA.- INGURUMENARI BURUZKO ALDERDIEN  
IDENTIFIKAZIOA, EBALUAZIOA ETA KONTROLA**

---

**ANEJO 14.- IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL  
DE ASPECTOS AMBIENTALES**



## ÍNDICE

---

### **ANEJO 14.- IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE ASPECTOS AMBIENTALES**

- 1.- Identificación y evaluación de aspectos ambientales
- 2.- Restauración ambiental y paisajística



## **1.- IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES**

En los procedimientos de calidad de E.T.S. se establece que en los proyectos no sometidos a Estudio de Impacto Ambiental, se debe proceder a la identificación y evaluación de los aspectos ambientales que el proyecto pueda generar, tanto en fase de ejecución como de utilización, y para aquellos aspectos ambientales que el diseño pueda tener especial influencia, adoptar medidas específicas para su minimización, siempre que sean viables técnicamente, económicamente y desde el punto de vista operacional.

El presente proyecto, dadas sus características, no está sometido a Estudio de Impacto Ambiental, por lo que se procede a la identificación y evaluación de los aspectos medioambientales.

En el cuadro adjunto se identifican y evalúan dichos aspectos.

Los aspectos medioambientales identificados en el cuadro se consideran no significativos, y como aspecto sobre el que el diseño puede tener especial influencia se encuentra la eliminación de ejemplares arbolados, por lo que, para minimizar su impacto, se propone realizar la restauración ambiental y paisajística de las zonas afectadas, que se detalla en el siguiente apartado.

## IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

<b>FASE EJECUCION</b>		
<b>ASPECTO AMBIENTAL</b>	<b>IMPACTO AMBIENTAL</b>	<b>(1)</b>
Ocupación suelo con cubierta vegetal	<i>Reducción suelo</i>	
<i>Vertidos a aguas</i>	Afección a cursos de agua (charcas, arroyos, ríos, cursos de agua, etc)	x
<i>Eliminación ejemplares arbolados</i>	Afección arbolado / área especial interés	x
<i>Emisiones a la atmósfera</i>	Afección a la calidad del aire	x
Generación de vertidos	<i>Afección a suelo y agua</i>	x
Generación de residuos	<i>Afección a suelo y agua</i>	x
Generación de ruidos	<i>Afección a la calidad sonora</i>	x
Otros:		
<b>FASE UTILIZACION</b>		
<b>ASPECTO AMBIENTAL</b>	<b>IMPACTO AMBIENTAL</b>	<b>(1)</b>
Consumo energía eléctrica	<i>Reducción de consumos naturales</i>	x
Consumo combustible	<i>Reducción de consumos naturales</i>	
Generación de vertidos	<i>Afección a suelo y agua</i>	x
Generación de residuos	<i>Afección a suelo y agua</i>	x
Generación de emisiones	Afección a la calidad del aire	x
Otros:		
<b>(1)</b> X aspecto considerados en fase de proyecto		

Nota: Dado que el proyecto no está sometido a Estudio de Impacto ambiental los aspectos identificados se consideran no significativos (NS)

## 2.- RESTAURACIÓN AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICA

### Ajardinamiento de las zonas horizontales y pequeños taludes



*Actuación paisajística*

En las explanadas y pequeños taludes que se generan entre las vías del ferrocarril, el vial de acceso al paso inferior y las edificaciones existente, una vez se hayan rellenado las excavaciones provisionales necesarias para ejecutar el nuevo apeadero, se propone la plantación de césped.

Inicialmente se procederá al aporte de tierra vegetal con una profundidad de 30 cm, a la preparación mecanizada del terreno y al perfilado y refinado de las superficies definitivas.

Sobre el terreno correctamente remodelado y acabado, se procederá a la siembra de herbáceas tipo S1, cuya composición y dosis se especifica seguidamente:

MEZCLA DE SEMILLAS S1		
Herbáceas	% (en peso)	Kg/1.000 m <sup>2</sup>
<i>Lolium perenne</i> Esquire	60	21,00
<i>Festuca rubra</i> Gondolin	15	5,25
<i>Festuca rubra</i> Corail	15	5,25
<i>Poa pratense</i> Conni	10	3,50
<b>TOTAL SEMILLAS</b>	<b>100</b>	<b>35,0</b>

Adicionalmente, en las en la explanadas y pequeños taludes situados junto a los accesos al paso inferior se propone la plantación de 26 arces ornamentales (*acer negundo variegatum*), además de 2 palmeras de pequeño porte resistentes al frío (*trachycarpus fortunei*), en los jardines horizontales próximos a las edificaciones residenciales existentes



*Acer Negundo Variegatum*



*Trachycarpus Fortunei*

Los ejemplares arbóreos, ramificados desde la base, tendrán una altura de 100-150 cm, servidos con contenedor forestal (2 l).